

OBSERVATORIO DE LIBERTAD ACADÉMICA

NOTA DE PRENSA N° 114

24 de junio de 2023



Eliminan exámenes de ingreso para 10 carreras universitarias como “experimento” del MES

Fecha de lanzamiento: 24 de junio de 2023

Con el cierre del presente curso escolar, se eliminan los exámenes de ingreso para 10 carreras universitarias, como parte de un experimento del Ministerio de Educación Superior que se lleva a cabo en las provincias de Villa Clara, Pinar del Río y Holguín.

“La novel modalidad beneficiará a los estudiantes del territorio que opten –ahora de forma directa y según las demandas de los 13 municipios de la central geografía– por las especialidades de Medicina, Licenciatura en Enfermería, Ingeniería Informática, Agronomía, Ingeniería Agrícola, Contabilidad y Finanzas, Gestión Sociocultural para el Desarrollo, Derecho, Licenciatura en Historia, y Licenciatura en Cultura Física”, explicó la oficialista Agencia Cubana de Noticias .

El otorgamiento de 900 plazas para estas especialidades, se hará mediante la creación de “un escalafón municipal, teniendo en cuenta solo los resultados docentes de los dos primeros años académicos: décimo y undécimo”, declaró a la ACN Maisel Díaz Pérez, jefe

del Departamento de Preuniversitario de la Dirección Provincial de Educación en Villa Clara.

Por su parte, el Ministerio de Educación Superior (MES) aclaró que esta prueba responde a un proceso de “descentralización”, que busca otorgar cierta autonomía a los gobiernos municipales y provinciales, como parte de la actualización del modelo económico y social.

Por lo tanto, con ello se busca “contribuir a los intereses de desarrollo local en los territorios (municipios) y la atención a grupos y personas con determinados niveles de vulnerabilidad. Se trata de pasar el proceso de ingreso de un enfoque absolutamente nacional a uno de mayor participación territorial”, según una nota aclaratoria del Ministerio publicada en Cubadebate .

Además, el organismo resaltó como ventaja el hecho de que “la planificación y la oferta de las capacidades universitarias se corresponderán con mayor precisión a las necesidades territoriales”, siendo los gobiernos provinciales quienes determinen fomentar la formación de ciertas disciplinas en consonancia con las demandas específicas de fuerza de trabajo cualificada.

Sin embargo, este nuevo proceso de “masificación” de la educación superior se corresponde con los cambios implementados desde 2021, que buscan formar mayor cantidad de especialistas ante las nuevas condiciones sociales.

En el curso 2021-2022, hubo un alto índice de estudiantes desaprobados en los exámenes de ingreso. Las alarmantes cifras fueron in crescendo en los cursos posteriores. Esto, unido al éxodo masivo de profesionales de todas las ramas, hizo que las autoridades educacionales buscaran alternativas a esta crisis.

Como parte de las medidas adoptadas, se suprimió la necesidad de aprobar las pruebas de acceso con un mínimo de 60 puntos , se otorgaron de manera directa las carreras a aquellos alumnos de duodécimo grado que obtuvieran medalla en los concursos municipales o nacionales por disciplina, también se estableció la posibilidad de volver a la universidad sin tener que esperar un año, una vez que se causa baja del sistema, y de solicitar hasta dos licencias durante la duración de los estudios. Además, se crearon los colegios universitarios, insertando a los alumnos de años culminantes de preuniversitario dentro de los centros docentes de educación superior.

Esta última disposición, adoptada entre 2009-2010, buscaba “garantizar una matrícula estable en las carreras de ciencias exactas, naturales y de perfil nuclear”. Cómo parte de la iniciativa, se seleccionó a estudiantes de segundo año de bachillerato para culminar sus

estudios de nivel medio superior en las distintas universidades, a fin de reforzar su formación en materias afines con esos perfiles profesionales.

Así, los gravísimos problemas de preparación de los estudiantes de nivel medio fueron trasladados hasta las ya deprimidas casas de altos estudios, cuyo claustro debió enmendar estas deficiencias.

A partir del año 2000, el Estado cubano comenzó un proceso de “masificación” de la Educación Superior, que comenzó con la creación de nuevas sedes universitarias en los municipios de todo el país, a fin de garantizar el acceso a todos aquellos que estuvieran interesados en cursar una carrera.

El artículo Revolución cubana y Educación Superior , aclara que “el nuevo modelo de universidad al que se convoca, en el que todas las personas con nivel medio superior interesadas en cursar estudios superiores tengan la posibilidad real de estudiar una carrera, eliminando todas las barreras que actualmente existen, se ha de sustentar en conceptos de esta naturaleza, que han de propiciar que amplios sectores sociales encuentren respuesta a sus necesidades de estudios superiores en las propias localidades donde residen, estudian o trabajan”.

Sin embargo, esta política contraproducente pronto pasó factura a la economía nacional y los sectores sociales. La psicóloga cubana Adriana Rodríguez explica que “los jóvenes que se incorporan al trabajo agrícola en su mayoría poseen bajo nivel educacional, lo que incide en la percepción social negativa de dicho sector. Todo ello explica que el trabajo profesional urbano sea el de más arraigo en las aspiraciones juveniles. Se puede argumentar que la ampliación de la oferta educativa en las zonas rurales al mismo tiempo crea otras expectativas de movilidad social”.

La premisa de que todos deberían acceder a la educación superior, hizo en su momento que las expectativas de los nuevos graduados cambiaran. De este modo, se relegaron profesiones técnicas y obreras; además, los nuevos graduados comenzaron a emigrar a las ciudades, con lo que las necesidades de personal cualificado en las zonas rurales no se vieron cubiertas.

En su ensayo Impacto de la masificación de la Educación Superior en algunos ámbitos de la sociedad cubana , el académico Yosvani Alonso Medina señaló que este proceso incidió de manera negativa en ciertos ámbitos de la sociedad.

“En la demografía, favoreció el desplazamiento de gran parte de la población rural hacia zonas urbanas; en el ámbito sociocultural, se comenzó a percibir lo rural como atrasado y al campesino como ignorante, surgieron prejuicios hacia ese sector poblacional; en la

esfera alimentaria, la insuficiente fuerza laboral en la producción agropecuaria influyó en el desabastecimiento que se intenta revertir; en la economía, la insuficiente producción nacional de alimentos obliga a la importación”, explicó.

Además, reconoció como necesidad el regular el ingreso a las casas de altos estudios, en “la búsqueda del perfeccionamiento en las enseñanzas previas y de las vías para el ingreso. No se trata de quitar la posibilidad a aquellos que deseen cursar estudios superiores, sino de alcanzar un nivel de calidad tan alto que garantice la enseñanza a los aspirantes de mayor vocación, los más sacrificados, lo que, en última instancia, repercutiría también en la superación de una de las cuestiones recurrentes en los debates actuales: la permanencia estudiantil”, concluyó.

En este último aspecto, las universidades se enfrentan a la deserción masiva de los estudiantes, ya sea por motivos de emigración o, simplemente, para buscar alternativas que los ayuden a solventar el cada vez más riguroso nivel de vida en la Isla.

Recientemente, la provincia de Sancti Spíritus reconoció que cerca del 20 por ciento de los universitarios causaron baja de sus carreras . El periodista del diario local Escambray culpó de esta situación a la pobre formación vocacional, no obstante, eludió referirse a la crisis económica y social que atraviesa el país.

Ante el desmoronamiento del sistema educacional cubano, el Observatorio de Libertad Académica (OLA) denuncia la eliminación de las pruebas de ingreso en algunas provincias. Esta medida desesperada, constituye un paso de retroceso en la calidad de la formación profesional en la Isla.

Observatorio de Libertad Académica (OLA)

<https://www.olacademica.org>

Fuente: <https://www.olacademica.org/legacy/nota-de-prensa-114.html>